

N° 2336

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 205 de Jueves 22-10-15

CLIC EN LETRAS O NÚMEROS EN CELESTE PARA ABRIR

ALCANCE DIGITAL N° 83

PODER EJECUTIVO

DECRETOS EJECUTIVOS

N° 39238-COMEX

Publicación de la "Decisión de la Comisión de Libre Comercio relativa a las reglas de origen específicas del Anexo 4.1", de fecha 26 de marzo de 2015 y sus Anexos: A (Impacto de las Enmiendas del Sistema Armonizado 2012 a las Reglas de Origen-Adecuación Técnica al Anexo 4.1), B (Impacto de las Enmiendas del Sistema Armonizado 2012 a las Reglas de Origen-Adecuación Técnica al Apéndice 4.1-A) y C (Impacto de las Enmiendas del Sistema Armonizado 2012 a las Reglas de Origen-Adecuación Técnica al Apéndice 4.1-D).

N° 39241-COMEX

Publicación de la Decisión N° 5/2014 del Consejo de Asociación U1E-Centroamérica y su Anexo: Inclusión de indicaciones geográficas en el Anexo XVIII, Parte A y Parte B, del "Acuerdo por el que se establece una Asociación entre Centroamérica, por un lado, y la Unión Europea y sus Estados miembros, por otro".

ALCANCE DIGITAL N° 84

PODER EJECUTIVO

DECRETOS EJECUTIVOS

N° 39242-COMEX

Publicación de la decisión N° 1/2015 del Consejo Conjunto del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y la comunidad del Caribe (CARICOM) de fecha 18 de junio de 2015; aprobó las "Reglas de Procedimiento del Consejo Conjunto", en la forma en que aparecen en el Anexo 1 de dicha decisión

N° 39243-COMEX

Publicación de la decisión N° 4/2014 del Consejo de Asociación UE-Centroamérica y su Anexo: Adopción de la "Lista de expertos en Materia de Comercio y Desarrollo Sostenible"

N° 39244-COMEX

Publicación de la Decisión N° 1/2014 del Consejo de Asociación UE-Centroamérica y sus Anexos: Adopción de las "Reglas de Procedimiento del Consejo de Asociación" (Anexo A) y las "Reglas de Procedimiento del Comité de Asociación y de los Subcomités" (Anexo B).

ALCANCE DIGITAL N° 85

PODER EJECUTIVO

DECRETOS EJECUTIVOS

N° 39245-COMEX

Publicación de la Decisión N° 2/2014 del Consejo de Asociación UE-Centroamérica y sus Anexos: Adopción de las "Reglas de Procedimiento por las que se rige la solución de controversias con arreglo al Título X del Acuerdo" (Anexo A) y el "Código de Conducta de los panelistas y los mediadores" (Anexo B).

N° 39246-COMEX

Publicación de la Decisión N° 3/2015 del Consejo Conjunto del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y la Comunidad del Caribe (CARICOM), de fecha 18 de junio de 2015 y su Anexo: "Remuneración de los panelistas, asistentes y expertos, y el pago de gastos en los procedimientos de solución de controversias (Solución de Controversias)".

- [Alcance número 83 \(ver pdf\)](#)
 - [PODER EJECUTIVO](#)
 - [DECRETOS](#)
- [Alcance número 84 \(ver pdf\)](#)
 - [PODER EJECUTIVO](#)
 - [DECRETOS](#)
- [Alcance número 85 \(ver pdf\)](#)
 - [PODER EJECUTIVO](#)

[DECRETOS](#)

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital](#) (ctrl+clic)

PODER LEGISLATIVO

NO SE PUBLICAN LEYES

PODER EJECUTIVO

DECRETOS EJECUTIVOS

Nº 39256-MICITT

DECRETO DE AJUSTE DEL CANON DE RESERVA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA EL AÑO 2016

DIRECTRIZ

MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

IMPLEMENTACIÓN Y USO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA CON FIRMA DIGITAL, EN EL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO LA DISMINUCIÓN DEL USO DE PAPEL EN EL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

- DECRETOS
 - Nº 39256-MICITT
 - DIRECTRIZ
 - MINISTERIO DE Cultura y juventud

 - ACUERDOS
 - MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO
 - MINISTERIO DE JUSTICIA Y PAZ
 - MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR
 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

 - RESOLUCIONES
 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
-

MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA

DOCUMENTOS VARIOS

HACIENDA-DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACION

AVISO

Que de conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 174 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, adicionado por el artículo 2 de la Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria, N° 9069 de 10 de setiembre de 2012, se concede a las entidades representativas de intereses de carácter general, corporativo o de intereses difusos, un plazo de diez días hábiles contados a partir de la primera publicación del presente aviso, con el objeto de que expongan su parecer respecto del proyecto de resolución denominado “Requisitos generales de las solicitudes de devolución de créditos fiscales” Las observaciones sobre el proyecto en referencia, deberán expresarse ya sea por escrito y dirigirlas a la Dirección de Recaudación de la Dirección General de Tributación, sita en San José , Edificio La Llacuna, calle 5, avenida central y primera; o en formato digital en la siguiente dirección electrónica: herrerack@hacienda.go.cr.

Para los efectos indicados, el citado Proyecto de Reglamento se encuentra disponible en el sitio web: www.hacienda.go.cr, sección “Propuesta en Consulta Pública”, opción “Proyectos Reglamentarios Tributarios” (<http://www.hacienda.go.cr/contenido/13130-proyectos-reglamentarios>)

- DOCUMENTOS VARIOS
 - HACIENDA
 - EDUCACIÓN PÚBLICA
 - JUSTICIA Y PAZ
-

AMBIENTE Y ENERGÍA

TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

- EDICTOS

AVISOS

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AVISOS

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS

- BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
 - UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
 - PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
 - JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL
-

AVISOS

RÉGIMEN MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

AVISOS

- CONVOCATORIAS

AVISOS

NOTIFICACIONES

- NOTIFICACIONES
 - JUSTICIA Y PAZ
 - CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
 - AVISOS
-

MUNICIPALIDADES

CITACIONES

- CITACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

BOLETÍN JUDICIAL

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR N° 139-2015

ASUNTO: Lista de abogadas y abogados suspendidos en el ejercicio de su profesión, actualizada al 12 de agosto del 2015.

CIRCULAR N° 140-2015

ASUNTO: Disponibilidad de vehículos oficiales para la Defensa Pública y despachos que conocen la materia Agraria, en ausencia de conductores asignados (choferes).

CIRCULAR N° 141-2015

ASUNTO: Lista de abogadas y abogados suspendidos en el ejercicio de su profesión, actualizada al 13 de agosto de 2015).

CIRCULAR N° 142-2015

ASUNTO: Lista de abogadas y abogados suspendidos en el ejercicio de su profesión, actualizada al 17 de agosto de 2015).

CIRCULAR N° 144-2015

ASUNTO: Reiteración de la circular N° 50-07 “Etapa Seguimiento del Proceso de Sistema de Control Interno”.

CIRCULAR N° 145-2015

ASUNTO: Lista de abogadas y abogados suspendidos en el ejercicio de su profesión, actualizada al 20 de agosto de 2015.

CIRCULAR N° 146-2015

ASUNTO: Verificar en los allanamientos que los pasamontañas estén identificados con el número de placa o carné institucional del investigador(a) que lo utiliza.

CIRCULAR N° 147-2015

ASUNTO: Lista de abogadas y abogados suspendidos en el ejercicio de su profesión, actualizada al 22 de agosto de 2015.

CIRCULAR N° 149-2015

ASUNTO: Reiteración de la circular N° 46-2000 “Obligación de cumplir con los roles de disponibilidad establecidos por la Corte Plena, para la atención de las materias, penal, penal juvenil, violencia doméstica y pensiones alimentarias”.

CIRCULAR N° 150-2015

ASUNTO: Deber de comunicar a la Comisión de Buenas Prácticas cuando se realice alguna modificación a una buena práctica.

[Boletín con Firma digital](#) (ctrl+clic)